

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA _____
BARCELONA

Monitorio _____

AL JUZGADO

D. _____, Procurador de los Tribunales y de _____ SL, y D. _____, Procurador de los Tribunales y de _____ SL, según consta respectivamente acreditado en los autos de referencia, como mejor en Derecho proceda, **DICEN:**

UNICA.- Que las partes contendientes han alcanzado un acuerdo extrajudicial, declarando ambas que no subsiste el litigio mantenido entre las mismas que se sigue ante este Ilmo. Juzgado de Primera Instancia _____ de Barcelona bajo el número de autos de procedimiento monitorio _____, habiendo acordado expresamente presentar este documento en solicitud de terminación del presente procedimiento monitorio **haciéndose cargo cada una de sus respectivas costas procedimentales.**

En consecuencia, en la representación que ostenta D^a. _____ sobre la entidad mercantil _____ SL, se deja sin efecto el escrito presentado por su parte de fecha 5 de febrero del corriente año en solicitud de imposición de costas a la mercantil _____ SL, **debiendo hacerse cargo cada una de las partes de sus respectivas costas procesales.**

En su virtud,

AL JUZGADO SOLICITAMOS, que habiendo por presentado este escrito junto con sus copias, tenga a bien admitirlo y, en sus méritos, acuerde de conformidad, declarando la terminación del procedimiento monitorio sin imposición de costas a la mercantil _____ SL, **debiendo hacerse cargo cada una de las partes de sus respectivas costas procesales.**

Barcelona, a 10 de marzo de 2020.

D. _____

D^a. _____